



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCOVENTAY CINCO.

Subviam de las equidades ditas, y
el once bimos dhas. Redulas que depositaron
con la deparacion referida, en don Juan de
de Navar, y se introdujo al sitio donde
se alla en Nueva a un hijo llamado sa
Gador dicitur, hijo de don de Reda de
ochos años poro mas o menos, a quien se
se. Correo. Quando entrare la mano en la
Quinta donde se alla las Redulas y
Civay, quien lo expunto, y sea una Redula
de Reda. Pubuamusa dize Pablo
Maniz de Navar, hijo de Alberto Natural
de esta Nueva, y habiendo entrado la ma
no en la Usija de las Redulas Blanca,
sea una, que habiendose Reda, de don
novo dicitur. Soldado: y continuando
en otra diligencia sea otra que dicitur
Reda Garcia, hijo de Pedro Natural, de
esta Nueva y consiguientemente de las Blan
ca que dicitur; Soldado: y en seguida
otra que dicitur dicitur Juan Moral y
hijo de Thomas Natural de esta Nueva y
de las Blancas, que se alla en escrita:
Soldado: con lo que queda concluido
en donos y Replacas de donos tres

Pablo Maniz

de Navar

Reda Garcia

Juan Moral y